

Il n'existe pas de traduction pour le moment. Merci de votre compréhension.

I Congreso Ecuatoriano de Gestión Cultural

Hacia un Diálogo de Saberes para el Buen Vivir y el Ejercicio de los Derechos Culturales

Quito, 22, 23 y 24 de septiembre de 2011

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Ecuador

Instituciones convocantes:

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Sede Ecuador
Programa ACERCA/AECID-Sección Cultural-Embajada de España

Asociaciones coorganizadoras:

Red Cultural del Sur de Quito
Asociación Ecuatoriana de Profesionales de la Gestión Cultural y del Patrimonio (PROGESCU)
Coordinadora Nacional de Organizaciones Culturales
Red Latinoamericana de Gestión Cultural
Colegio de Antropólogos, Arqueólogos y Lingüistas de Pichincha (CAALP)

Con el apoyo de:

Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural (IPANC)
Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (UNESCO)
Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
Ministerio Coordinador de Patrimonio
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Instituto Metropolitano de Patrimonio
Ministerio de Cultura
Ministerio de Turismo

Fundamentación

La gestión cultural como práctica social es tan antigua como la historia de la humanidad. Como práctica profesional y disciplina académica, lleva años aportando a la sociedad en diversos países del mundo. En cambio, en el Ecuador la gestión cultural ha carecido tanto de una reflexión procesual como de la suficiente preocupación por parte de la institucionalidad pública. Si bien hay una trayectoria fecunda de prácticas como la de los animadores y promotores culturales, o la de los mismos artistas e intelectuales, y de expresiones y movimientos sociales vinculados a la cultura, como la Red Cultural del Sur, en su vertiente profesional y académica formalizadas la gestión cultural tiene pocos años de vida: el único postgrado en la temática data de 2009, el Ministerio de Cultura fue creado hace apenas cuatro años (2007), y las pocas asociaciones de gestores culturales activas tienen un tiempo de vida similar (PROGESCU, 2008).

Este hecho ha significado falta de acción sistematizada y reflexión alrededor del papel del gestor cultural en las dinámicas sociocultural y económica del Ecuador. En países como el nuestro, la gestión cultural no puede dejar de estar vinculada a la mejora de las condiciones de vida de la población y al fortalecimiento del tejido social, lo que está estrechamente vinculado con los derechos humanos fundamentales tanto colectivos como individuales. Sin embargo, tanto el Estado como la sociedad civil se hallan en procesos organizativos todavía desarticulados y apenas se han esbozado propuestas nuevas que sean capaces de entablar diálogos fluidos que puedan incidir, desde lo cultural, en los indicadores socioeconómicos del Ecuador.

A nivel internacional, distintos instrumentos de derechos humanos han remarcado el vínculo entre cultura y desarrollo, como es la Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural (2001), la Declaración de Friburgo sobre Derechos Culturales (2007) y, a nivel regional, la Carta Cultural Iberoamericana (2006). A estos instrumentos cabe añadir en el ámbito nacional la nueva Constitución del Ecuador (2008), con su aproximación innovadora a varios temas, entre ellos el del desarrollo (que ha sido sustituido por el régimen del buen vivir), los derechos de la naturaleza, la participación ciudadana y la dimensión y los derechos culturales; incluyendo un instrumento de gestión unificado llamado Sistema Nacional de Cultura.

A la vez, estos instrumentos recalcan el valor de todas las culturas y sus derechos; lo que conlleva a la necesidad de impulsar un verdadero diálogo de saberes para la posible construcción del buen vivir. En el marco político y social del país, la efervescencia cultural en varios niveles de participación (comunitaria, regional, nacional) puede ser una oportunidad al respecto, con el desafío de pasar de las declaraciones a las prácticas concretas del día a día.

El Congreso apunta a intentar responder a una serie de interrogantes, entre otros: ¿Cómo incide el vínculo cultura/economía? ¿Cómo la cultura y una buena gestión cultural contribuyen al crecimiento humano sostenible dentro del buen vivir con identidad? ¿Desde la cultura cómo se pueden permear las políticas públicas en su conjunto? ¿Cómo se puede reflexionar desde la cultura el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio? En este sentido, el “I Congreso ecuatoriano de gestión cultural: hacia un diálogo de saberes para el buen vivir y el ejercicio de los derechos culturales”, ampliará el espacio de construcción de conocimientos, de intercambio de experiencias, saberes y compromisos. Será una nueva oportunidad para poner en juego enfoques y experiencias, analizar y valorar lo que se ha forjado a nivel de todo el país, tanto en ciudades, como en el mundo rural, así como en instituciones estatales, locales y ciudadanas.

Objetivos

General

Fomentar la reflexión y la acción alrededor de la gestión cultural en el Ecuador por medio de un diálogo profundo de experiencias creativas y enfoques teóricos innovadores.

Específicos

OE 1 - Establecer y dar seguimiento a sinergias entre las distintos gestores y asociaciones de gestores culturales del Ecuador.

OE 2 - Aumentar el corpus teórico y técnico alrededor de la gestión cultural con función social en el Ecuador.

OE 3 - Crear la primera red de gestores culturales del Ecuador por medio de las tecnologías de la información y comunicación.

Mesas plenarias

En las que disertarán destacadas personalidades de la gestión cultural de nuestro país:

- a. Memorias y patrimonios.
- b. Buen vivir y políticas culturales.
- c. Artes y producción.
- d. Emprendimientos culturales.

e. Diversidades y culturas.

Otras actividades

Conferencias magistrales.

Mesas de ponencias individuales. De forma orientativa, las ponencias de estas mesas pueden versar sobre cualquier tema alrededor de los ejes de las mesas plenarios: Sistema nacional y políticas públicas de cultura; nacionalidades, pueblos y gestión cultural; investigación en cultura; formación en gestión cultural; gestión de las artes y de los patrimonios; educación artística; tecnología, comunicación, medios y cultura; cultura, juventud e inclusión social; experiencias culturales comunitarias; cooperación cultural internacional; cultura de red; gestores y participación ciudadana; por ejemplo.

Talleres.

Exposiciones y eventos artísticos.

Cine foro sobre culturas, des/colonización y buen vivir alrededor de films/documentales.

Convocatoria abierta de ponencias

El Comité organizador del I Congreso Ecuatoriano de Gestión Cultural invita a gestores culturales de todo el país a proponer ponencias individuales. La recepción para recibir las propuestas de ponencias está abierta desde el 15 de junio hasta el 07 de septiembre de 2011.

Requisitos para las propuestas de ponencias individuales

- Título de su propuesta de ponencia.
- Palabras claves (1-3).
- Extensión: Entre 2100 y 3500 palabras (entre unas seis y diez páginas a Calibri 12 y 1,15 de espaciado). Bibliografía y fotos (máximo 3 imágenes) en anexo.
- Su exposición oral no ha de superar los 15 minutos.

Información requerida sobre el autor

- Nombre y apellidos.
- Organización y/o trayectoria.
- Dirección electrónica.
- Dirección física.
- Teléfonos.

Inscripción

Sólo los ponentes aceptados y que se inscriban hasta el 10 de septiembre de 2011 aparecerán en el programa.

Los participantes que deseen un certificado tendrán que cancelar 10 dólares (especie valorada FLACSO). Los pagos se efectuarán en el quinto piso de la torre 1 de FLACSO en horarios de oficina.

Documentos

Circular [[PDF](#)]

Ficha de Inscripción [[DOC](#)]

Contacto y dirección

Personas de contacto y direcciones para el envío de las ponencias:

congresogestioncultural@flacso.org.ec

<http://www.flacso.org.ec/html/eventosvarios.html>

FLACSO - Sede Ecuador: La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro.

PBX.: (593 2) 3238888 – Extensión 2576.

Fechas importantes

7 de septiembre: Fecha límite para presentar ponencias.

8 de septiembre: Dictamen y comunicación de las ponencias aceptadas.

10 de septiembre: Fecha límite de registro de ponencias para poder aparecer en el programa.

I Congreso Ecuatoriano de Gestión Cultural

Écrit par Fabián Saltos

Mercredi, 07 Septembre 2011 07:12 - Mis à jour Dimanche, 25 Septembre 2011 06:06

Más informaciones...

Leer " [Las Políticas Culturales y el Buen Vivir](#) " en el portal del Ministerio de Cultura

Leer " [INPC Participa en el Congreso Ecuatoriano de Gestión Cultural](#) " en el portal del INPC

Leer " [Se realiza I Congreso de Gestión Cultural](#) " en el portal del Ministerio Coordinador de Patrimonio